



Revista Colombiana de Psiquiatría

ISSN: 0034-7450

revista@psiquiatria.org.co

Asociación Colombiana de Psiquiatría
Colombia

García-Maldonado, Gerardo; Joffre-Velázquez, Víctor Manuel; Martínez-Salazar, Gerardo Jesús;
Llanes-Castillo, Arturo

Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar

Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. 40, núm. 1, marzo, 2011, pp. 115-130

Asociación Colombiana de Psiquiatría
Bogotá, D.C., Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80619286008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar

Gerardo García-Maldonado¹
Víctor Manuel Joffre-Velázquez²
Gerardo Jesús Martínez-Salazar³
Arturo Llanes-Castillo⁴

Resumen

Introducción: Con el desarrollo de nuevas tecnologías, la interacción entre las personas es cada vez más rápida y efectiva. Infortunadamente, estas herramientas han favorecido que el *bullying* (acoso) tradicional haya sobrepasado los límites del plantel escolar de forma virtual y que hayan dado lugar al *ciberbullying*. *Objetivo:* Describir y precisar sus diversas características, señalar algunos aspectos inherentes al *bullying* tradicional y revisar las diferencias entre ambos fenómenos. *Métodos:* Búsqueda computarizada de información utilizando bases de datos electrónicas. *Resultados:* Cerca del 40% de los alumnos han tenido algún tipo de contacto con el *ciberbullying* y se estima que uno de cada cuatro estudiantes está involucrado en este problema. El riesgo de ser cibervictimizado se duplica al tener un perfil en una red social electrónica. El 50% de las víctimas no comunica a nadie sobre la problemática o rara vez lo hacen, lo que implica un riesgo mayor de volver a ser ciberintimidado. Las consecuencias más graves generadas por el *ciberbullying* son depresión, ideación suicida y, en el peor de los casos, intentos suicidas u homicidas. *Conclusiones:* La práctica del *ciberbullying* representa en los hogares y las escuelas una problemática de actualidad y de suma importancia que debe tratarse integralmente. Se debe dar prioridad a la prevención e identificación oportuna.

Palabras clave: Internet, intimidación, teléfono celular.

¹ Médico especialista (psiquiatra infantil). Maestría en Ciencias. Departamento de Investigación, Facultad de Medicina de Tampico “Dr. Alberto Romo Caballero”, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Departamento de Investigación Clínica, Hospital Psiquiátrico de Tampico. Secretaría de Salud. Tamaulipas, México.

² Médico especialista (psiquiatra). Doctor en ciencias. Departamento de Investigación, Facultad de Medicina de Tampico “Dr. Alberto Romo Caballero”, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Departamento de Investigación Clínica, Hospital Psiquiátrico de Tampico. Secretaría de Salud. Tamaulipas, México.

³ Médico general. Departamento de Investigación, Facultad de Medicina de Tampico “Dr. Alberto Romo Caballero”, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

⁴ Médico especialista (ginecoobstetra). Maestría en Ciencias. Departamento de Investigación, Facultad de Medicina de Tampico “Dr. Alberto Romo Caballero”, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.



Title: Cyberbullying: A Virtual Way of Bullying

Abstract

Introduction: With the development of new technologies interactions between people are becoming faster and more effective. Unfortunately, this means that traditional bullying has moved from the schoolyard to a virtual form giving rise to cyberbullying. *Objective:* To describe and define the characteristics of cyberbullying, to show some aspects inherent in traditional bullying, and to review the differences between the two phenomena. *Methods:* Computerized search of information using electronic databases. *Results:* About 40% of students have had some contact with cyberbullying and it is estimated that one in four students is involved in this problem. The risk of being cyberbullied is doubled if they have a profile on a social network. 50% of victims do not tell anybody about the problem, which means a higher risk of being cyberbullied again. The most severe consequences produced by cyberbullying are depression, suicidal ideation, and suicidal or homicidal attempts. *Conclusions:* The practice of cyberbullying is currently an important problem in homes and schools that must be treated in an integral manner, giving priority to prevention and early identification.

Key words: Internet, bullying, cellular phone.

Introducción

La violencia escolar es un fenómeno muy prevalente en la actualidad, y que tiene como actores a los propios alumnos. La garantía de un ambiente escolar seguro se ha visto comprometida durante los últimos años, debido a la presencia de problemas sociales que, sin lugar

a dudas, afectan el sentir, el pensar y el actuar de los educandos. A partir de varios estudios alrededor del mundo y con el uso de diversas metodologías de investigación para abordar el tema, se ha establecido, con un grado aceptable de certeza, que actualmente el *bullying* es el principal tipo de violencia que enfrentan los menores dentro de un plantel educativo (1).

El *bullying* (vocablo del idioma inglés), que significa intimidación, hostigamiento o acoso escolar, ha atraído considerablemente la atención internacional y ha generado un interés creciente por identificar su prevalencia, sus factores de riesgo, sus causas y sus consecuencias, y posibles estrategias de prevención y tratamiento (2). Esto último se ha considerado prioritario, ya que las consecuencias a mediano y largo plazo pueden ser graves para los menores involucrados. Este fenómeno, desafortunadamente, también ha sido encontrado en etapas tan tempranas como las preescolares, aunque el pico máximo de aparición se identifica entre el término de la educación primaria y durante la secundaria (3-6).

Con el advenimiento de nuevas tecnologías, la interacción con personas de otras partes del mundo o del propio país, sean conocidas o no, es cada vez más rápida y efectiva. Sin lugar a dudas, Internet es uno de los servicios de redes de comunicación que más éxito han tenido en todo el mundo. Además de la World Wide

Web tradicional, en Internet existen muchos otros servicios y protocolos, como el envío de correo electrónico (SMTP), la transmisión de archivos (FTP y P2P), las conversaciones en línea (IRC), la mensajería instantánea y la transmisión de contenido y comunicación multimedia, telefonía (VoIP), televisión (IPTV), los boletines electrónicos (Nntp), el acceso remoto a otros dispositivos (SSH y Telnet) o los juegos en línea, sin dejar de lado las muy populares redes sociales, como MySpace, Facebook y Twitter (7-9).

Como contraparte de estas extraordinarias oportunidades de comunicación y aprendizaje, se han desarrollado también nuevas formas de acosar, intimidar o hacer daño a otros, y así poner en riesgo la integridad personal de aquellos que usan los medios electrónicos como herramienta de trabajo o estudio en la vida diaria (9).

Desafortunadamente, desde hace varios años dichas herramientas tecnológicas han favorecido que el *bullying* tradicional, habitualmente confinado a un plantel escolar y a un horario de clases convencional, haya rebasado estos límites y se haya extendido en forma virtual a los hogares de los alumnos agredidos e intimidados, y dado lugar a lo que se conoce en la actualidad como *ciberbullying* (2,10).

Para ser consideradas como *ciberbullying*, estas prácticas de intimidación a través de los servicios de Internet deben darse con la inten-

ción de dañar, ejecutarse en forma repetitiva y llevarse a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio del poder entre los participantes (11). Como dato agregado y no menos importante, cabe señalar que en la actualidad este fenómeno se produce también a través de telefonía celular, la cual se ha constituido con los años en un medio más accesible para los agresores e intimidadores (12).

Para poner en perspectiva el *ciberbullying*, basta con señalar cómo en 2005 se documentó que más de la mitad de los adolescentes estadounidenses navegaban virtualmente todos los días, prácticamente el 45% poseía un teléfono celular y una tercera parte de ellos lo usaban regularmente para enviar mensajes de texto (3).

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que hasta mayo de 2010 el 34,6% de la población mexicana eran usuarios de computadora, y de ellos, el 84,4% usaban Internet (13). La Comisión Federal de Telecomunicaciones en México (COFETEL) reportó que hasta junio de 2010 había 774 usuarios y suscriptores de telefonía móvil por cada 1.000 habitantes (14).

Considerando la gravedad de este problema y las serias repercusiones que genera a mediano y largo plazo en la población infantil y de adolescentes, y tomando en cuenta que este fenómeno no sólo afecta a los alumnos involucrados

directamente, sino también a sus familiares, se decidió efectuar en el presente artículo una profunda revisión de la literatura que aborda este tema de actualidad. El objetivo de este trabajo es describir y precisar las diversas características del *ciberbullying*, señalar en forma muy breve algunos aspectos inherentes al *bullying* tradicional, y revisar las diferencias entre ambos fenómenos.

Métodos

Se efectuó una búsqueda computerizada de información utilizando las bases de datos electrónicas EbscoHost, MedicLatina, MedLine, OvidSP, Science Direct y Springer Link. Se utilizaron como palabras clave los términos *bullying*, *ciberbullying*, *bullying* electrónico, ciberintimidación, ciberacoso, tipos, factores de riesgo, prevención, y *bullying* tradicional. La búsqueda de publicaciones relevantes fue restringida a literatura médica en español e inglés, artículos originales, revisiones y metaanálisis publicados desde enero de 2005 hasta noviembre de 2010. Se les dio prioridad a los estudios que presentaban una estricta metodología científica y mejor estructura de contenido. Cuando se identificó información importante anterior a 2005, a través de un consenso entre los investigadores participantes, se dictaminó la conveniencia o no de incluir el material.

Los autores de este proyecto seleccionaron un total de 80 trabajos con

base en su relevancia, y, de igual manera, con base en un consenso grupal.

Resultados

Bullying tradicional

Para poder definir y entender mejor el *ciberbullying* es necesario citar algunos puntos importantes con respecto al *bullying* (intimidación o acoso) tradicional.

La intimidación escolar, según el concepto de Cornell, consiste en el uso de la fuerza por parte de un alumno (agresor) para dañar o amenazar a otro (victima), sin que esta última pueda defenderse (15). Olweus identificó en esta forma de violencia un conjunto de actividades físicas, verbales y psicosociales que se realizan de manera repetida y desmedida (2,16-18). Estudios en Europa (19), México (20) y Brasil (21) demuestran que hasta un 83% de los alumnos han tenido algún tipo de contacto con este problema. El *bullying* puede tener lugar en diferentes sitios del plantel escolar: desde los patios, sanitarios y estacionamientos hasta las aulas de clase, aun en presencia del profesor (16,22). Algunos trabajos han demostrado que son los varones quienes se ven inmersos más a menudo en esta problemática, aunque el rol de las mujeres se incrementa paulatinamente (22-26).

Son muy diversos los factores de riesgo asociados a ser parte del *bullying*, pero entre los más estudiados para las víctimas se encuentran:

tener un defecto físico (27,28) o baja autoestima (29), la inadaptación social, y considerar como indiferentes las respuestas de los padres al problema (30-34); para los agresores son relevantes aquellas circunstancias relacionadas a querer demostrar mayor fuerza y agresividad (35,36), el pandillerismo y las preferencias por programas televisivos y juegos de video con alto contenido de violencia (37-42).

Para las víctimas-agresores, es decir, aquellos que tienen ambos roles al mismo tiempo, se han encontrado factores relacionados con el pandillerismo, el gusto por programas televisivos con contenido violento, el interés en demostrar dentro de la escuela que se es “más fuerte” y tener un defecto físico (43). En un proyecto de investigación sobre el sistema educativo público de nivel secundaria en el sur del estado mexicano de Tamaulipas, efectuado por nuestro equipo de trabajo, y en el que participaron 688 alumnos, el 40,1% de los encuestados mencionaron que durante los 3 meses anteriores a ese trabajo los problemas de acoso o maltrato se daban prácticamente todos los días. Se documentó, también, que el 20,5% de los encuestados constituyan el grupo de víctimas; el 13,1%, el de agresores, y el 27,4%, el de víctimas-agresores (22).

De acuerdo con datos preliminares de otro estudio (aún sin publicar) realizado por este mismo grupo de trabajo en otros puntos de la misma

zona geográfica, donde se encuestó a 1.291 alumnos, también de secundaria, se documentó que el 16,3% de los pupilos han sido víctimas al menos una vez durante los meses previos, el 9,8% han agredido a sus pares y el 18,3% han llevado a cabo simultáneamente ambos roles. Según otros autores, las modalidades del *bullying* son diversas, y los criterios para identificar el fenómeno (tabla 1) no siempre se presentan en conjunto; las razones por las que se presenta de una u otra manera aún no han sido identificadas (21,24,44,45).

El Ciberbullying

Otros términos para describir este fenómeno son: *ciberbullying*, *bullying* electrónico, *bullying* en línea, *e-bullying*, intimidación o acoso en línea (46,47).

Este fenómeno implica la intimidación, el acoso o la amenaza mediante medios electrónicos, con la intención de dañar (principalmente, vía Internet o teléfono celular) de un alumno (ciberagresor) a otro (ciber-victima). Como en el caso del *bullying* tradicional, el *ciberbullying* puede originar a alumnos que desempeñen simultáneamente ambos roles, lo cual se ha incrementado durante los últimos años (11).

TIPOS DE CIBERBULLYING

Tomando como base los distintos medios tecnológicos de comuni-

Tabla 1. Formas de **bullying** y criterios de identificación (2,5,9,15,21,24,34,45,64)

	Directo	Indirecto	Criterios de identificación	
Verbal	Insultos	Rumores descalificadores o humillantes	Conductas agresivas e intencionalmente dañinas	
	Burlas y humillaciones			
	Chantaje	Exclusión y aislamiento del grupo	Se producen de forma repetida	
	Gestos obscenos			
	Apodos			
Físico	Empujones	Destrucción de materiales de estudio u otras pertenencias de la víctima	Relación de poder desequilibrada	
	Patadas			
	Golpes			
	Agresiones con objetos			
Social	Excluir del grupo	No dejar participar en actividades o ignorar	Se produce sin provocación alguna de la víctima	
Psicológico	Amenazar para provocar miedo	Despojo de dinero o pertenencias		
	Obligar a la víctima a realizar cosas contra su voluntad			

cación, Smith y cols. (48) dividen el *ciberbullying* en siete subtipos: mensajes de texto recibidos en el teléfono móvil; fotografías o videos realizados con las cámaras de los móviles, y posteriormente usados para amenazar a la víctima; llamadas acosadoras al teléfono móvil; mensajes de correo electrónico insultantes o amenazantes; salas de *chat* en las que se arremete contra uno de los participantes o se le excluye socialmente; el acoso mediante los programas de mensajería instantánea; y páginas web donde se difama

a la víctima, se descarga información personal a la red o se hacen concursos en los que se ridiculiza a los demás. Es importante hacer notar que en la actualidad la mayoría de los eventos intimidatorios ocurren vía mensajería instantánea (3).

Prevalencia

Mediante entrevistas realizadas a menores entre los 10 y los 17 años de edad, Ybarra y Mitchell (49) encontraron que el 19% de ellos había participado alguna vez en el fenómeno

de *ciberbullying*. Diversos estudios realizados en Canadá (50), España (51) y Estados Unidos (52) estiman que uno de cada cuatro estudiantes está involucrado en este problema como cibervíctima o ciberagresor, o en ambos roles. En la investigación realizada por Slonje y Smith (17), la cual involucró ocho diferentes escuelas en la ciudad de Gothenburg (Suecia), se incluyó a estudiantes de secundaria y bachillerato (de 12 a 20 años de edad) con estatus socioeconómico variado; el 10% de ellos aseguró haber sido víctima del *ciberbullying*. Por su parte, en un trabajo que incluyó a 1.915 niñas y 1.852 niños de educación primaria y secundaria del sureste y noroeste de los Estados Unidos, Kowlaski y Limber (53) encontraron que el 11% de ellos eran cibervíctimas; el 4%, ciberagresores, y el 7%, cibervíctimas-ciberagresores simultáneamente.

Patchin e Hinduja (5,54) han mostrado que hasta un 38% de los menores encuestados por ellos han participado como cibervíctimas, mientras que para los ciberagresores reportan cifras del 16%. Para aquellos alumnos que son cibervíctimas y que ciberintimidán al mismo tiempo, estos autores reportaron una prevalencia del 19%.

Resultados preliminares de un estudio nuestro (aún sin publicar), y también realizado en el sur del estado de Tamaulipas (Méjico) a finales de 2010, donde participaron 603 alumnos de secundaria, encontramos que durante los 6 meses previos al

estudio el 3,5% de los encuestados había sido ciberintimidado, el 2,8% había ciberagredido y el 1,3% había mostrado un rol mixto; en cuanto al género, el 63% de los involucrados fueron varones, y el 37%, mujeres; por grado escolar, la mayoría de los involucrados cursaban el segundo año de secundaria.

Factores de riesgo

En cuanto a los factores de riesgo asociados a estar involucrado en el *ciberbullying*, se han documentado diversas circunstancias, como puede apreciarse de manera más detallada en la tabla 2. Autores como Kowlaski (3), Didden (8) y Patchin (55) han logrado documentar que la baja autoestima, la depresión, la soledad, el estatus socioeconómico y el género (los varones, preponderantemente) de los adolescentes son factores que tienen un efecto directo y significativo en alguna modalidad del *ciberbullying*; sin embargo, y aunque podría parecer paradójico, algunas investigaciones han encontrado cómo la autoestima es más baja en los ciberagresores que en las cibervíctimas (56-58). De cualquier manera, otros trabajos documentan que los agresores pueden tener autoestima baja o alta (49,59).

Diversos estudios comprueban, por otra parte, que los estudiantes que usan sus computadoras por menos de una hora al día tienen menos riesgo de ser victimizados a través de Internet, en comparación

Tabla 2. Ciberbullying y factores de riesgo

Género masculino (8,17)	Mayor tiempo de uso de Internet (8,50,54,60-62)
Baja autoestima (3,49,56-59)	Tener un perfil en una red social electrónica (62)
Depresión (8)	Uso de mensajería instantánea, cámaras web y salas de chat (12,62)
Estatus socioeconómico (54)	No reportar los eventos de acoso (12,17,18,67)
Adolescencia (17,62,66)	Falta de conciencia de los padres sobre las amenazas que existen en la red (68)
	Los padres subestiman el comportamiento agresivo de los hijos (68)

con estudiantes que la utilizan durante más tiempo; estos últimos, sin embargo, tuvieron más riesgo de mostrarse como ciberagresores (8,54,60-62).

Por lo anterior, aunque con ciertas reservas, se puede considerar que la duración del uso de Internet es directamente proporcional al riesgo de ser víctima o agresor; es decir, a mayor tiempo de uso de Internet mayor riesgo de ser parte del *ciberbullying*. Mientras más tiempo los estudiantes hacen uso de Internet más enfrentan la posibilidad de interactuar con anónimos intimidatorios, o de darse cuenta de que es difícil ser descubierto mientras molestan o agreden a los demás usuarios (50,62).

En la actualidad los adolescentes se encuentran completamente envueltos por las redes sociales en línea. Se estima que el 82% de los jóvenes entre los 14 y 17 años, y el 55% entre los 12 y 13 años, tienen un perfil en alguna red social en línea (63-65).

Mesch (62) encontró en su estudio que el riesgo de ser cibervictimizado se duplicaba al tener un perfil en una red social electrónica, en comparación con quienes no la tenían. Los individuos que expresan una mayor disposición para proporcionar información personal afrontan, de igual manera, un mayor riesgo de ser intimidados que quienes son más reservados.

Evidencia reciente sugiere también que aquellos individuos que hicieron uso de mensajería instantánea, cámaras web y salas de *chat* fueron más propensos a estar expuestos a desconocidos, lo cual, a su vez, aumenta el riesgo de ser intimidados en línea, en comparación con quienes no usaron estos medios de comunicación (12,62). Otro aspecto interesante, de acuerdo con algunos reportes, es que el riesgo de ser intimidado es mayor en adolescentes entre los 16 y los 17 años que en aquellos sujetos más jóvenes (17,62,66). Muy probablemente, esto se debe a que en la medida en que crecen los menores la tendencia

a involucrarse con desconocidos es mayor.

Se ha documentado que hasta el 50% de las víctimas no reportan o no cuentan a nadie sobre esta problemática, o rara vez lo hacen, lo cual implica un riesgo mayor de volver a ser ciberintimidado (12,17,18,67). De ahí la importancia de la empatía entre el menor y su cuidador. La participación de los padres es muy importante, pues muchos imponen reglas a sus hijos acerca del uso que deberían hacer de Internet, y, sin embargo, no son realmente conscientes de las amenazas que se encuentran en la red. Por otra parte, también es probable que los padres subestimen el comportamiento agresivo de sus hijos (68).

Consecuencias del ciberbullying

La baja autoestima es una consecuencia importante tanto para las cibervíctimas como para los ciberagresores; no obstante, como ya se ha mencionado, también puede ser causa para involucrarse en este fenómeno.

Otras consecuencias que se han documentado son: insomnio, enuresis, ansiedad, cefalea y dolor abdominal (57,58), las cuales, eventualmente, son útiles para identificar con mayor facilidad los casos (69). Además, está claramente señalado que el acoso cibernético es una forma de generar tensión entre los individuos de todas las edades, y que los menores son los más vulnerables.

Otras consecuencias que se han identificado son: dificultades académicas, problemas de comportamiento y, en casos extremos, conducta delictiva (70). Según se ha observado, los jóvenes que están frustrados y enojados, al igual que los que presentan mayor tensión o ansiedad, son significativamente más propensos a acosar a otros mediante bullying o ciberbullying (71). Ybarra (72) señala en su estudio, realizado mediante una encuesta nacional en línea, de tipo transversal y dirigida a 1.588 jóvenes entre los 10 y los 15 años de edad, que quienes informaron haber sido blanco de acoso vía Internet durante los 30 días previos a su estudio eran 8 veces más propensos que los demás a llevar un arma a la escuela.

El uso que los menores hagan de las nuevas tecnologías de comunicación podrá, eventualmente, darnos un estimado del impacto que tendrá el fenómeno del *ciberbullying* (73). Por el momento, las consecuencias más graves incluyen depresión, ideación suicida y, en el peor de los casos, intentos suicidas u homicidas (74-76).

Prevención del ciberbullying

Algunos autores han propuesto, en materia de salud pública, una legislación *antibullying* y *anticiberbullying* que se aplique en cada zona escolar a través de programas de prevención basados en investigación. Como primer paso para frenar su avance se ha sugerido que dicha le-

gislación debe incluir sanciones como suspensión escolar, sanciones criminales y la facilidad de otorgar una orden de protección a las víctimas (8,16). Cualquier legislación acerca del uso de las tecnologías de la información y la comunicación resultará insuficiente si no está complementada con programas desarrollados por las escuelas, en los que se promueva la cultura de la paz y la educación cívica. Estas acciones deben fortalecerse con la participación de los padres de familia, para que sus hijos hagan un uso adecuado de las redes virtuales y de la tecnología (73).

El *ciberbullying* a menudo comienza en los computadores de la casa y los teléfonos celulares observados por los propios padres; por ello, estos deben estar alerta, para supervisar las actividades que sus hijos realizan a través de dichos medios, y, al mismo tiempo, proporcionarles información sobre cómo utilizar y aprovechar positivamente estas herramientas.

Es fundamental comprender que si bien los medios de comunicación electrónica y sus dispositivos se asocian a un riesgo elevado de *ciberbullying*, son, simplemente, herramientas, y no las causas de este comportamiento (12,68). Estudios realizados en Inglaterra reportan que sólo el 56% de los padres de los estudiantes muestran preocupación de que sus hijos sean susceptibles a ser parte del *ciberbullying* (6), lo cual sugiere que la indiferencia o la

ignorancia ante el problema podrían, en cierto grado, contribuir a que los menores afectados se involucren en este fenómeno (18).

Muchas veces resulta difícil para los niños y adolescentes, comunicar este tipo de situaciones a algún adulto de confianza (12). Los jóvenes también necesitan formas de lidiar con el estrés de los conflictos interpersonales, pero de una manera positiva y saludable (71). Finalmente, es importante entender que el aislamiento no es el mejor modo de prevención o de protección contra el *ciberbullying* (67,77).

Diferencias entre bullying y ciberbullying

Es importante hacer notar que existen diferencias entre el *bullying* tradicional y el *ciberbullying*. Durante mucho tiempo los menores consideraron a sus hogares como un refugio contra el *bullying*; por lo menos, hasta el siguiente día. Ahora los mensajes desagradables, los correos electrónicos de odio y las imágenes manipuladas para ridiculizar o agredir pueden llegar a ellos a través de los aparatos de moderna tecnología las 24 horas del día, los 7 días de la semana; su límite es el alcance que tiene la señal para transmitir o recibir dichas agresiones. Al ya no existir el refugio hogareño, estos medios le permiten al ciberagresor ser, de alguna forma, omnipresente (3,6,17,68). En cualquier caso, no debe generalizarse la idea de que to-

dos los sitios de Internet son refugio de agresores (46,54,65,78).

El *ciberbullying* puede acaparar la atención de una amplia audiencia, en comparación con los grupos pequeños que conforman el *bullying* tradicional: por ejemplo, al descargar una imagen o video a Internet con la intención de avergonzar a la persona expuesta, la audiencia que observa es mayor. Miles de visitas pueden generarse en cuestión de horas, y mientras más tiempo se encuentre dicha imagen o video en la red un mayor número de personas podrá descargar el archivo; y como no se sabe quién ha visto dichas imágenes, el *ciberbullying* tiene un mayor impacto sobre la víctima (17,18).

El *bullying* tradicional se realiza cara a cara, de forma física o verbal y promoviendo la exclusión social (28); por el contrario, la red proporciona anonimato. Para algunos autores, en la mayoría de los casos el rol de

ciberagresor es solitario. Es muy evidente que en el caso del *ciberbullying* se puede fluctuar con mayor facilidad entre el rol de cibervíctima y de ciberintimidador, tener ambos roles al mismo tiempo, o alternarlos con *bullying* tradicional; sobre todo, en el caso de quienes tienen un rol de víctimas (17,68). Estas y otras diferencias entre ambas modalidades de acoso se aprecian en la tabla 3.

Conclusión

Las telecomunicaciones han atraído de una manera espectacular la atención del mundo, debido a la rapidez con la que hoy en día se producen y distribuyen nuevos aparatos de avanzada tecnología que facilitan la comunicación entre individuos; este desarrollo es signo de avance para el ser humano.

En general, el uso que cada individuo hace de los medios de

Tabla 3. Diferencias entre *bullying* y *ciberbullying* (3,6,17,18,28,68)

Bullying	Ciberbullying
Cara a cara	Anónima
En grupo o individual	Individualmente
Golpes, empujones, agresión verbal o exclusión social	Mensajes, e-mail, imágenes manipuladas
Sólo en horas de escuela	En todos lados y a toda hora
Se limita a la agresión directa	Sin límite de alcance
Sólo audiencia escolar	Audiencia mundial por Internet
Certeza de que sólo se encuentra en el ámbito escolar	Incertidumbre de no saber quién ha visto las imágenes o mensajes
Víctima y agresor; víctima-agresor	Cibervíctima-ciberagresor

comunicación depende, en gran medida, del propósito que se tenga en mente, pues al ser medios universales pueden ser manipulados por cualquier persona para realizar actividades negativas, que van en contra de un grupo de personas o de una persona en particular. Una de estas modalidades es denominada *ciberbullying* (2). La práctica de este fenómeno es de actualidad, pero, desafortunadamente, en continuo crecimiento entre las nuevas generaciones de jóvenes de primaria y secundaria de todo el mundo (73). Las acciones que componen este fenómeno, indudablemente, tendrán repercusiones en las personas sobre quienes recaigan.

Si bien la confianza es un componente importante de las relaciones interpersonales, los adolescentes pueden todavía estar en proceso de desarrollar una concepción madura de este concepto, si se lo entiende como un proceso gradual; por esta razón, según parece, los adolescentes que no han desarrollado una concepción madura del concepto de confianza tienden a revelar su información sin discriminación, y esto aumenta el riesgo de acoso cibernético (62).

Hasta el día de hoy esta forma de intimidación no tiene definidas sanciones específicas; especialmente, no por parte de las autoridades escolares (49). Comprender la agresión cibernética, así como las características de quienes se dedican a ello, o de quienes se convierten en víctimas,

puede ayudar a los investigadores, a los educadores y a los responsables políticos a reducir la incidencia de tales experiencias entre los adolescentes (79).

Los médicos pueden desempeñar un papel clave en la educación proactiva de las familias, con el fin de disminuir los riesgos asociados a la intimidación en línea y sus posibles secuelas, de manera conjunta con los padres (80).

No es correcto etiquetar como negativas a estas herramientas tan útiles. Debe recordarse que los medios tecnológicos de comunicación son solamente herramientas que se utilizan para cumplir distintos propósitos. De poco sirve que la escuela limite o regule el *ciberbullying* si los propios padres de familia no limitan el acceso a celulares u otros dispositivos de forma sistemática, regular y responsable (73,77).

La práctica del *ciberbullying* representa, en los hogares y en las escuelas, una problemática grave y de actualidad, que debe tratarse de forma integral, dando preferencia a la prevención o a la identificación oportuna del fenómeno, con la participación de los padres de familia, las autoridades escolares y los propios alumnos.

Referencias

1. Bauman S. Cyberbullying: a virtual menace. Paper presented at: National Coalition against Bullying National Conference; November 2-4, 2007; Melbourne, Australia.

2. Aricak T, Siyahhan S, Uzunhasanoglu A, et al. Cyberbullying among turkish adolescents. *Cyberpsychol Behav*. 2008;11: 253-61.
3. Kowlaski RM, Limber SP, Agatston PW. *Cyber Bullying: Bullying in the digital age*. Malden, MA: Blackwell Publishing; 2008.
4. Nansel TR, Overpeck MD, Haynie DL, et al. Relationships between bullying and violence among US youth. *Arch Pediatr Adolesc Med*. 2003;157:348-53.
5. Patchin JW, Hinduja S. Bullies move beyond the schoolyard: a preliminary look at cyberbullying. *Youth Violence Juv Justice*. 2006;4:148-69.
6. Epstein A, Kazmierczak J. Cyber bullying: what teachers, social workers, and administrators should know. *Illinois Child Welfare*. 2006-2007;3: 41-51.
7. Metzner-Szigeth A. "El movimiento y la matriz"--Internet y transformación socio-cultural. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTS+I)* [Internet]. Septiembre-diciembre 2006 [Citado: 03 enero 2011]. Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero7/articulo04.htm>.
8. Didden R, Scholte R, Korzilius H, et al. Cyberbullying among students with intellectual and developmental disability in special education settings. *Dev Neurorehabil*. 2009;12:146-51.
9. David-Ferdon C, Hertz MF. Electronic media, violence, and adolescents: an emerging public health problem. *J Adolesc Health*. 2007;41:S1-5.
10. Swartz MK. Cyberbullying: an extension of the schoolyard. *J Pediatr Health Care*. 2009;23:281-2.
11. Vandebosch H, Van-Cleemput K. Defining cyberbullying: a qualitative research into the perceptions of youngsters. *Cyberpsychol Behav*. 2008;11:499-503.
12. Juvonen J, Gross EF. Extending the school grounds?--Bullying experiences in cyberspace. *J Sch Health*. 2008;78:496-505.
13. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ciencia y tecnología: Cuadro resumen [Internet]. México: INEGI; 2009 [Citado: 16 diciembre 2010]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=19007>.
14. Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Usuarios de telefonía móvil 1990 a 2010 [Internet]. México: Dirección de Información Estadística de Mercados de la Comisión Federal de Telecomunicaciones; 2010 [Citado: 07 septiembre 2010]. Disponible en: http://www.cofetel.gob.mx/es/Cofetel_2008/Cofe_telefonia_movil.
15. Cornell D, Sheras P, Gregory A, et al. A retrospective study of school safety conditions in high schools using the Virginia Threat Assessment Guidelines versus alternative approaches. *Sch Psychol Q*. 2009;24:119-29.
16. Srabstein J, Berkman BE, Pyntikova E. Antibullying legislation: a public health perspective. *J Adolesc Health*. 2008;42:11-20.
17. Slonje R, Smith PK. Cyberbullying: another main type of bullying? *Scand J Psychol*. 2008;49:147-54.
18. Smith PK, Mahdavi J, Carvalho M, et al. Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *J Child Psychol Psychiatry*. 2008;49:376-85.
19. Consejo Escolar de Andalucía. Algunos estudios y conclusiones sobre el estado de la convivencia escolar en Europa y España. Informe de un grupo científico del Consejo. España; 2006.
20. Valadez-Figueroa I. Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara: Informe de estudio. 1a ed. México: Universidad de Guadalajara; 2008.
21. Abramovay M. Victimización en las escuelas: ambiente escolar, robos y agresiones físicas. *Rev Mex Investigación Educativa*. 2005;10:833-64.
22. Joffre-Velázquez VM, García-Maldonado G, Saldívar-González AH, et al. Bullying en alumnos de secundaria, características generales y factores asociados de riesgo. *Bol Méd Hosp Infant Méx*. En prensa 2011.
23. Blaya C, Debarbieux E, Del Rey-Alamillo R. Clima y violencia escolar: un estudio comparativo entre Es-

- paña y Francia. *Rev Educación*. 2006;339:293-315.
24. Del Rey R, Ortega R. Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *Int J Psychol Psychological Ther*. 2008;8:39-50.
 25. Vanderbilt D, Augustyn M. The effects of bullying. *J Paediatr Child Health*. 2010;20:315-9.
 26. Yang SJ, Kim JM, Kim SW, et al. Bullying and victimization behaviors in boys and girls at South Korean primary schools. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry*. 2006;45:69-77.
 27. Amemiya I, Oliveros M, Barrientos A. Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*. 2009;70:255-8.
 28. Wang J, Iannotti RJ, Nansel TR. School bullying among adolescents in the United States: physical, verbal, relational, and cyber. *J Adolesc Health*. 2009;45:368-75.
 29. Chui-Betancur HN, Chambi-Grande JJ. Violencia escolar: formas de prevenir y mitigar. *Investigación Educativa*. 2009;13:57- 66.
 30. Menesini E, Modena M, Tani F. Bullying and victimization in adolescence: concurrent and stable roles and psychological health symptoms. *J Genet Psychol*. 2009;170:115-33.
 31. Oliveros-Donohue M, Figueroa L, Mayorga G, et al. Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú. *Rev Per Pediatr*. 2008;61:215-20.
 32. Schreier A, Wolke D, Thomas K, et al. Prospective study of peer victimization in childhood and psychotic symptoms in a nonclinical population at age 12 years. *Arch Gen Psychiatry*. 2009;66:527-36.
 33. Oliveros-Donohue M, Barrientos-Achanta A. Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima-Perú. *Rev Per Pediatr*. 2007;60:150-5.
 34. Kim YS, Boyce WT, Koh YJ, et al. Time trends, trajectories, and demographic predictors of bullying: a prospective study in Korean adolescents. *J Adolesc Health*. 2009;45:360-7.
 35. Mc Guckin C, Cummins PK, Lewis CA. Bully/victim problems in Northern Ireland's schools: data from the 2003 Young Persons' Behavior and Attitude Survey. *Adolescence*. 2009;44:347-58.
 36. Postigo-Zegarra S, González-Barrón R, Mateu-Marqués C, et al. Diferencias conductuales según género en convivencia escolar. *Psicothema*. 2009;21: 453-8.
 37. Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS). Taller sobre la Violencia de los Adolescentes y las Pandillas ("Maras") Juveniles. San Salvador: OPS; 1997.
 38. Pittet I, Berchtold A, Akré C, et al. Are adolescents with chronic conditions particularly at risk for bullying? *Arch Dis Child*. 2010;95:711-6.
 39. Martínez-Verdú R. *Bullying y medios de comunicación*. *Comunicación e Ciudadanía*. 2006;5:67-73.
 40. Due P, Merlo J, Harel-Fisch Y, et al. Socioeconomic inequality in exposure to bullying during adolescence: a comparative, cross-sectional, multilevel study in 35 countries. *Am J Public Health*. 2009;99:907-14.
 41. Ortega R, Mora-Merchán JA, Jäger T, editores. *Acting against school bullying and violence: the role of media, local authorities and the Internet*. 1a ed. Landau: Empirische Pädagogik; 2007.
 42. Farhat T, Iannotti RJ, Simons-Morton BG. Overweight, obesity, youth, and health-risk behaviors. *Am J Prev Med*. 2010;38:258-67.
 43. Perren S, Alsaker FD. Social behavior and peer relationships of victims, bully-victims, and bullies in kindergarten. *J Child Psychol Psychiatry*. 2006;47:45-57.
 44. De la Torre-Cruz MJ, Cruz-García M, De la Villa-Carpio Fernández M, et al. Relaciones entre violencia escolar y autoconcepto multidimensional en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria. *Eur J Educ Psychol*. 2008;1:57-70.
 45. Hernández-Prados MA, Solano-Fernández IM. Ciberbullying, un problema

- de acoso escolar. *Rev Iberoam Educación Distancia*. 2007;10:17-36.
- 46. Privitera C, Campbell MA. Cyberbullying: the new face of workplace bullying? *Cyberpsychol Behav*. 2009;12:395-400.
 - 47. Wolak J, Mitchell KJ, Finkelhor D. Does online harassment constitute bullying? An exploration of online harassment by known peers and online-only contacts. *J Adolesc Health*. 2007;41:S51-8.
 - 48. Smith P, Mahdavi J, Carvalho M, et al. An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying: a report to the Anti-Bullying Alliance. London: Department of Education; 2006.
 - 49. Ybarra ML. Linkages between depressive symptomatology and Internet harassment among young regular Internet users. *Cyberpsychol Behav*. 2004;7:247-57.
 - 50. Li Q. Cyberbullying in schools: a research of gender differences. *Sch Psychol Int*. 2006;27:157-70.
 - 51. Ortega R, Calmaestra J, Mora J. Cyberbullying. *Int J Psychol Psychological Ther*. 2008;8:183-92.
 - 52. Ybarra M, Mitchell KJ, Wolak J, et al. Examining characteristics and associated distress related to Internet harassment: findings from the Second Youth Internet Safety Survey. *Pediatrics*. 2006;118:e1169-77.
 - 53. Kowalski RM, Limber SP. Electronic bullying among middle school students. *J Adolesc Health*. 2007;41:S22-30.
 - 54. Hinduja S, Patchin JW. Cyberbullying: an exploratory analysis of factors related to offending and victimization. *Deviant Behav*. 2008;29:129-56.
 - 55. Patchin JW, Hinduja S. Cyberbullying and self-esteem. *J Sch Health*. 2010;80:614-21.
 - 56. Kaltiala-Heino R, Fröjd S, Marttunen M. Involvement in bullying and depression in 2-year follow-up in middle adolescence. *Eur Child Adolesc Psychiatry*. 2010;19:45-55.
 - 57. Frisén A, Jonsson AK, Persson C. Adolescents' perception of bullying: who is the victim? Who is the bully? What can be done to stop bullying? *Adolescence*. 2007;42:749-61.
 - 58. Jankauskiene R, Kardelis K, Sukys S, et al. Associations between school bullying and psychosocial factors. *Soc Behav Pers*. 2008;36:145-62.
 - 59. Cava MJ, Musitu G, Murgui S. Individual and social risk factors related to overt victimization in a sample of Spanish adolescents. *Psychol Rep*. 2007;101:275-90.
 - 60. Ybarra ML, Mitchell KJ. Online aggressor/targets, aggressors, and targets: a comparison of associated youth characteristics. *J Child Psychol Psychiatry*. 2004;45:1308-16.
 - 61. Topcu Ç, Erdur-Baker Ö, Çapa-Aydin Y. Examination of cyberbullying experiences among Turkish students from different school types. *Cyberpsychol Behav*. 2008;11:643-8.
 - 62. Mesch GS. Parental mediation, online activities, and cyberbullying. *Cyberpsychol Behav*. 2009;12:387-93.
 - 63. Hinduja S, Patchin JW. Personal information of adolescents on the Internet: a quantitative content analysis of MySpace. *J Adolesc*. 2008;31:125-46.
 - 64. Lenhart A, Purcell K, Smith A, et al. Social media and mobile internet use among teens and young adults [Internet]. Washington, DC: Pew Research Center; 2010 [Citado: 25 agosto 2010]. Disponible en: http://www.pewinternet.org/~media//Files/Reports/2010/PIP_Social_Media_and_Young_Adults_Report_Final_with_toplines.pdf.
 - 65. Patchin JW, Hinduja S. Changes in adolescent online social networking behaviors from 2006 to 2009. *Comput Human Behav*. 2010;26:1818-21.
 - 66. Williams KR, Guerra NG. Prevalence and predictors of Internet bullying. *J Adolesc Health*. 2007;41:S14-21.
 - 67. Ang RP, Goh DH. Cyberbullying among adolescents: the role of affective and cognitive empathy, and gender. *Child Psychiatry Hum Dev*. 2010;41:387-97.
 - 68. Dehue F, Bolman C, Völlink T. Cyberbullying: youngsters' experiences and parental perception. *Cyberpsychol Behav*. 2008;11:217-23.
 - 69. Sourander A, Brunstein Klomek A, Ikonen M, et al. Psychosocial risk factors associated with cyberbullying among adolescents: a population-based stu-



- dy. Arch Gen Psychiatry. 2010;67:720-8.
70. Hinduja S, Patchin JW. Offline consequences of online victimization, school violence and delinquency. *J Sch Violence*. 2007;6:89-112.
71. Patchin J, Hinduja S. Traditional and nontraditional bullying among youth: a test of general strain theory. *Youth Soc* [Internet]. 7 mayo 2010 [Citado: 9 agosto 2010]. Disponible en: <http://yas.sagepub.com/content/early/2010/04/20/0044118X10366951.abstract>.
72. Ybarra ML, Diener-West M, Leaf PJ. Examining the overlap in internet harassment and school bullying: implications for school intervention. *J Adolesc Health*. 2007;41:S42-50.
73. Maya-Alvarado V, Tapia-Quintana D. El *cyberbullying* en México: acciones para limitar su avance. *Rev AZ*. 2010;34:16-7.
74. Hinduja S, Patchin JW. Bullying beyond the schoolyard: preventing and responding to cyberbullying. Thousand Oaks, CA: Corwin Press; 2009.
75. Hinduja S, Patchin JW. Bullying, cyberbullying, and suicide. *Arch Suicide Res*. 2010;14:206-21.
76. Spears B, Slee P, Owens L, et al. Behind the scenes and screens: insights into the human dimension of covert and cyberbullying. *J Psychol*. 2009;217:189-96.
77. Muir D. La violencia contra los niños en el ciberespacio [Internet]. Bangkok: ECPAT International; 2005 [Citado: 06 septiembre 2010]. Disponible en: http://www.ecpat.net/ei/Publications/ICT/Cyberspace_SPA.pdf.
78. Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO). Guía legal sobre *cyberbullying y grooming* [Internet]. León: INTECO; 2009 [Citado: 27 agosto 2010]. Disponible en: http://www.inteco.es/Seguridad/Observatorio/manuales_es/guiaManual_grooming_ciberbullying.
79. Sontag LM, Clemans KH, Graber JA, et al. Traditional and cyber aggressors and victims: a comparison of psychosocial characteristics. *J Youth Adolesc*. 2010. [Epub ahead of print].
80. Genuis SJ, Genuis SK. Implications of cyberspace communication: a role for physicians. *South Med J*. 2005;98:451-5.

Conflictos de interés: Los autores manifiestan que no tienen conflictos de interés en este artículo.

Recibido para evaluación: 17 de enero del 2011

Aceptado para publicación: 28 de febrero del 2011

Correspondencia

Gerardo García Maldonado

Hospital Psiquiátrico de Tampico, Secretaría de Salud

Ejército Mexicano # 1403 Col. Allende. CP 89130

Tampico, Tamaulipas, México

ggarciamaldonado@gmail.com